



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al trimestre 1'25 pesetas.—Al mes 0'25.
Número suelto 10 céntimos.

Antes morir que claudicar

Toda la Correspondencia al Administrador
Colegio 42.—Orihuela.

EL ALMA DE LA CIUDAD...!

Y creímos que estaba muerta, al ver las bandas de cuervos que sobre ella se cernían, prontos a repartirse sus despojos. Alucinados y cobardes nos dejamos arrastrar por los Pantaleones y Polichinelas que clamaban por *su dinero!*, sus desmedidas ambiciones y conveniencias; y en nuestra mentira llegamos a convencernos de que el alma estaba allí...

Y el alma de la ciudad no estaba muerta; y el alma de la Patria no eran las ambiciones traidoras de *esos hombres...*; el alma de la Patria yacía en profundo sueño; víctima del desgobierno y deslealtad de los que fueron traficantes de su sangre generosa.

Por eso, porque era sueño, que no muerte, despertó. Y fué el despertar de esta alma grito de triunfo, bramido de venganza, que encontró eco de vida en millares de ciudadanos honrados y madres afligidas, encarnando todas estas aspiraciones nacionales en el lema regenerador: ¡neutralidad!, cueste lo que costare; pese a quien pese; porque, aunque pobres y desamparados, no sabemos ser esclavos.

Así fué. Quiera Dios que este despertar sea la aurora de nuestro engrandecimiento. Para conseguir esto necesitamos trabajar con ahinco.

Para que ocupemos el lugar que a nuestra historia y geografía corresponde, no hemos de reparar en sacrificios. Necesitamos ser fuertes en el interior, para que nuestra influencia alcance dilatado radio de acción. Esta grandeza que anhela-

mos exige que todos aportemos nuestro granito de arena: es menester nacionalizarlo todo; ese es el ideal.

Claro que para esto hemos de contar con la honradéz y colaboración principalísima de nuestros gobernantes. Por extorsión de ideas, la autoridad que debe ser carga y deber, se convierte muchas veces en amparadora de francachelas, donde tienen medro todos los egoísmos. Esos gobernantes que tal abuso hacen del don precioso que Dios puso en sus manos, sólo merecen de los pueblos la execración.

El sufrirlos es mostrarnos cobardes y servilones. No hemos de pasar el tiempo murmurando unos de otros, haciendo la ponderación de los males que no sabemos ni queremos evitar, pues entonces la culpa, culpa nuestra es también, que no sólo de los que mandan.

El gobierno de un pueblo no es algo abstracto, que está lejos de cada uno de los gobernados; es labor propia, personalísima; todos tenemos nuestra parte, tanto en las grandezas, como en las miserias, a todos alcanza la responsabilidad.

Sólo así, siguiendo los amplios caminos que los maestros nos señalan, podía el alma de la Patria conservar su eterna juventud, para no morir jamás.

Tulio.

¿Tendría razón el que dijo que el liberalismo había traído a España las diez plagas de Egipto?..... Creemos que todavía se quedó muy corto.

Las Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Orihuela

Breves comentarios sobre su cumplimiento.

Parece no ha sido del agrado de los Sres. médicos municipales nuestro escrito anterior de esta sección. Lo sentimos, no porque hayamos de entonar el *mea culpa*, que lo haríamos gustosos si nuestra conciencia nos acusara de haber vertido nuestra pluma alguna inexactitud, sino porque no acabó allí nuestra labor inquisidora del incumplimiento de las Ordenanzas referente a los citados médicos.

Claro es que, dados los pocos o ningún auxilio que les presta el Municipio, no pueden cumplir en todas sus partes la misión que se les confía en el Cap. 41. Pero, dentro de lo que cabe, bien podemos afirmar—y los hechos cantan—que su labor sanitaria es nula.

El Art. 318 dice a la letra: *El Excmo. Ayuntamiento sostendrá un cuerpo médico municipal en relación con las necesidades de la Ciudad, teniendo presente lo que sobre el particular hubiese legislado La misión de dichos organismos será: 1.º La inspección sanitaria de los distritos. 2.º La asistencia médica domiciliaria y 3.º Cuantos servicios se relacionen con su cargo profesional.*

Hemos hablado ya sobre la asistencia domiciliaria, a que se refiere el segundo extremo del anterior artículo. No queremos volver sobre el mismo tema; queda en firme cuanto dijimos, sin querer demostrar con hechos que tenemos en cartera que la visita en cuestión, asistencia farmacéutica, socorro, etc. es nula, o casi nula, para que así quede salvada la buena voluntad de algún doctor que dice cumple su obligación en esta parte.

Pero hemos de preguntar a los vecinos de Orihuela si ven por algún sitio esa inspección sanitaria de los distritos por parte de los médicos. Volvemos a repetir que, sin los necesarios medios auxiliares que habría de prestar el Municipio, es muy difícil desempeñar esos cargos de inspectores sanitarios; pero sí podemos reclamar algo más de lo que se hace. Por-

que hemos de convenir que la higiene más elemental brilla por su ausencia en todas partes. Lo mismo se crían animales en patios interiores, de malísimas condiciones, que se arrojan en la vía pública aguas sucias y se limpian y sacuden en los balcones y ventanas ropas, enteras, escobas, etc. La mano piadosa que remedie tanto abandono no la vemos por ninguna parte; ni los agentes de la autoridad ni los médicos toman en serio cuestión de tanta transcendencia.

El Art. 321 señala una serie de atenciones comprendidas en la inspección sanitaria de los distritos. Los médicos municipales van bien en el machito, sin cuidarse de que se cumplan. No vale decir que el Ayuntamiento no va *corriente*, porque a esto les contestaremos que nadie les obligará a desempeñar el cargo gratis, por consiguiente pueden renunciar a él. Todo antes que faltar a sus obligaciones con el vecindario.

Nosotros hemos presenciado en otras poblaciones cultas casos de desinfección por enfermedades contagiosas, ordenados por la autoridad municipal, asesorada por los médicos, y hemos visto en las puertas de las casas donde hay alguno de estos casos este cartel: *Hay viruela en el 2.º piso.* Con el cual se prevenía al vecindario del peligro y se evitaba, en lo posible, el contagio.

Aquí no sólo no se da cuenta a la autoridad de estos casos, sino que, dada la incultura del pueblo en materia de higiene, conviven con el enfermo contagioso familia y conocidos, siendo más que milagro que no hayamos tenido en más de una ocasión epidemias que diezmaran la población.

Precisamente debía exigirse a los médicos titulares esa inspección sanitaria y una relación cumplida de la morbilidad y mortalidad de sus respectivos distritos.

Cumpliendo bien cuantos extremos comprende el cargo de médico municipal, de seguro se evitarían muchas, mu-

chísimas enfermedades. Hemos visto más de una vez fallecer en una casa un individuo tuberculoso, y, a los dos años, no quedar ninguno de los miembros de la familia, y eran cinco. Casos como este los vemos repetidos muchas veces, sin que se tome por la autoridad la medida más elemental de desinfección, sin que los médicos municipales comuniquen a aquella los casos que en sus distritos merecen especial cuidado e higiene.

Del día

Sigue el empuje anglo-francés en el frente occidental y a fé que los resultados no corresponden al enorme derroche de material y hombres que están haciendo los aliados.

Horroriza pensar lo que son las guerras hoy. En una de las últimas batallas, mejor dicho, en uno de los episodios aislados de la gran batalla de Arrás perdieron los aliados el 25 por ciento de sus soldados. Hasta hoy la batalla del mundo que más muertos había producido era el 22 por ciento y había traído por consecuencia la paz.

Hoy se llega al venticinco y ni se consigue decidir la victoria, ni se mueven los directores de la política en los pueblos en guerra a hablar siquiera de la paz.

Sin duda el fruto de la civilización y el progreso modernos será ese: convertir el mundo en un degolladero y arrancar los sentimientos de humanidad de los corazones.

En presencia de estos hechos horripilantes vengan ahora los intervencionistas españoles a convencernos de la conveniencia de sumarnos a los beligerantes.

¡Sumarnos a los beligerantes!

Para que la juventud española sea segada como mies, en beneficio de otros.

La campaña intervencionista es sencillamente criminal. Creemos que no arrastrarán a muchos españoles aunque se valgan del señero del honor nacional.

El honor nacional está en no ir de lacayos de nadie; y el interés nacional exige conservar intactas todas nuestras fuentes de energía.

Orihuela en Babia

Bajo el mismo epígrafe, en el número anterior de este periódico; decíamos que Orihuela puede ser engañada como un chino cuando de sus intereses se trata, aunque sean cardinales.

Basta con que un ingeniero del Estado diga que por ser el Puente de Poniente de esta Ciudad de la exclusiva pertenencia del Municipio ya no hay medio de que se reconstruya por el Estado, como solicitaba la Cámara de Comercio; para que esta como toda Orihuela, quede como convencida y abandone las gestiones que debía hacer para conseguir su laudable propósito, como lo han conseguido poblaciones comarcanas.

Aquí nadie recuerda, al parecer, que el Puente de Poniente actual se construyó con dinero patrióticamente desembolsado por los oriolanos para cubrir las acciones que a dicho fin emitió el Municipio y que para la mayoría de los accionistas han resultado un papel mojado, perdiendo por completo lo entregado; como nadie reflexiona que se va a reconstruir con dinero destinado a indemnizar a los particulares perjudicados en las últimas inundaciones. También parece olvidado que el Puente de Levante actual se hizo con los socorros donados por la caridad universal para los damnificados en la inundación de Sta. Teresa de 1879; ni se paran mientes en que si se va a pintar ahora para que el orín no lo deshaga, se costeará la restauración con lo donado por el Gobierno de la Nación a los inundados en las recientes de 1916, llamadas de S. Andrés.

Los Puentes, por consiguiente, no son propiedad del Municipio sino de la exclusiva pertenencia de los oriolanos, como particulares, no como vecinos de la Ciudad.

Como es ineludible el tránsito por ambos puentes, dispensable es que se construya con fondos particulares por aquel axioma político que sirve para dispensar muchas injusticias y ataques a la propiedad privada: «*Salus populi suprema lex est.*» La salvación del pueblo es ley indiscutible.

¿Cómo han conseguido las poblaciones comarcanas, que indicábamos en nuestro número anterior, que el Estado les arregle con lujo sus calles y les construya los viaductos

o puentes de que se hallaban necesitadas?

Lo han conseguido porque esas poblaciones son conscientes de su valor, de sus necesidades, y se ocupan de los intereses comunes o municipales.

Reduciremos nuestro estudio a una de las muchas mejoras que han obtenido, sufragadas por el Estado, ya Alicante ya Murcia.

Alicante ha adoquinado espléndidamente las anchas y largas avenidas de la estación de Madrid y del Dr. Gadea, solicitando y obteniendo la concesión de una carretera de la estación de M. Z. A. al puerto. Como la estación y el puerto están en la población, la carretera necesariamente debía ser interior en toda su extensión, y como las calles estaban arrecifadas como de ordinario, el dinero del Estado se ha gastado en adoquinar, urbanizar costosamente y herosear la capital de nuestra provincia.

Murcia ha conseguido un nuevo puente, y como botijuela la urbanización de algunas calles y alrededores de la Ciudad, obteniendo la concesión de una carretera, prolongación de la de Alicante a Murcia, hasta la de Madrid a Cartagena. Como la primera termina en la población y la segunda pasa por una de sus calles, y como la una está a un lado del Segura y la otra en el opuesto, dedúcese que toda la carretera ha de ir por dentro de Murcia y exigir la construcción de un puente. Y en definitiva la próxima capital ha conseguido su objeto; que el Estado le construya el viaducto que necesitaba para descongestionar el antiguo puente municipal.

Con procedimientos análogos han conseguido sus viaductos nuevos Elche y Alcoy, que no estudiamos por no alargarnos demasiado.

¿Porqué Orihuela no pide mejoras de esa clase? ¿Cree, por ventura, que han de dárselas sin solicitarlas? ¿Espera tal vez, con fatalismo musulmán, que porque esté en Babia, ha de venir algún Mesías que espontáneamente estudie sus necesidades y se las satisfaga? Las cosas se dan a quien las pide, las pide el consciente de sus destinos cuando las necesita, y las necesidades debe sentir las el que las soporta. Quien desconoce sus necesidades no debe

esperar que nadie las remedie, pues se vería el bienhechor sin la satisfacción de ver agradecido al beneficiado.

Si los oriolanos piden solamente cargos y beneficios para sí mismos y no se ocupan del bien común, no deben esperar protección para la cosa pública de las personas que podían intervenir y hacer algo por el pueblo (como dice la Cámara de Comercio); pues de igual manera que ahora solo se va en solicitud de canongías a D. Trinitario Ruiz Valarino, tan pronto como ha tomado posesión del cargo de Ministro de Gracia y Justicia, tan copiosamente, que habrá solicitantes para llenar todas las catedrales de España; antes, en tiempos del padre del indicado consejero de la Corona, cuando Don Trinitario Ruiz Capdepón desempeñó varias carteras, solo se le pedían Juzgados, Escribanías, y empleos en Gracia y Justicia, Ultramar, Hacienda y Gobernación; de tal modo que trenes enteros de empleados de este último Ministerio pudieron llenarse a la salida del mismo de nuestro elevado paisano, según la caricatura publicada por un jocoso semanario ilustrado de aquella época.

Aquí nadie se ha ocupado jamás del excesivo cupo de consumos, que tiene arruinada y asfixia nuestra hacienda municipal; ni de nada que beneficie a la comunidad. ¡Cuanto menos han de ocuparse de mejorar las comunicaciones, de la higiene, de la cultura para ir al compás de las poblaciones más próximas y de igual importancia!

El egoísmo en los ciudadanos produce la ruina de la Ciudad.

Un Oriolanista.

Instantánea

Escondíase el Sol tras las montañas
corriendo a iluminar
las regiones lejanas de occidente;
y allá en la soledad
del prado ameno y de la selva umbría
la noche ví llegar
con su negro crespón, cubriendo el cielo
de sombra y magestad...
Titilaban en el alto firmamento
mil astros a la par....
Alejose la nube que traía
la ronca tempestad...
En el llano se escuchaba de la brisa
el dulce susurrar
y el suave murmullo de las aguas
de un fresco manantial...
¡Llegó la noche quieta y sosegada!...
¡dormía todo en paz!...

J. Montañés.

“Quo Vadis,, Grecia?”

Dos razones poderosísimas van a obligar a los aliados a retirar sus fuerzas de Salónica: la primera, la necesidad de acumular soldados en el frente occidental; la segunda, las dificultades que para el abastecimiento de los Ejércitos de Sarraíl ha criado la actividad de los submarinos.

Sin embargo, al efectuarse esa retirada, nos contarán un nuevo cuento, merced al barajeo de las palabras estrategia y unidad de frente y a la combinación de los conceptos unidad de acción e inutilidad del movimiento de *diversión*, que hoy no tiene razón de ser, dado el sitio donde están, enfrente unos de otros, los austro-alemanes y los ruso-rumanos.

Sea ello como fuere, y por lo que sea, el hecho tiene una gran importancia: «Los aliados van a abandonar el frente de Salónica».

Pero en el desenlace de esta triste comedia queda una figura de la escena en muy malparada situación. Nos referimos a Venizelos.

Este superhombre, según los diarios franceses, hubo de presentar la dimisión cuando vió que, no el Rey Constantino, sino los griegos que llevan a su patria en el corazón, no quisieron sumarse a él en la locura proyectada por él pretendiendo que Grecia sumase sus fuerzas a las franco-inglesas que, atravesando los Dardanelos, debían llegar a Bizancio, verdadera capital del Imperio griego (palabras de Venizelos).

Los famosos trabajos en *Le Journal des Débats*, en los que afirmaba que en la lucha entre la Fuerza Bruta (Alemania y Austria) y la Idea (aliados), vencería siempre esta última; aquella su célebre exclamación, cuando intentó arrastrar a su país a la lucha: *Quo vadis, Grecia?*, su actuación cooperadora a los franco-ingleses, todo ello no impide que sus amigos, los que le halagaron, por los que soñó despierto, le abandonen en la empresa, planteándole el dilema de dejarle en Grecia expuesto a malquerencias y odios, o llevarse consigo a tierras de Francia o campos de Inglaterra, siendo su destierro forzado un a modo de castigo, más que por su equivocación, por haberse dejado engañar por las promesas de Inglaterra.

¿Y qué dirán a todo esto la *Patris*, el *Astir* y el *Kiryx*, periódicos que en Atenas son como *El Liberal* y *El País*, de tierras españolas?

Quo vadis, Grecia? preguntó un día Venizelos. El Rey Constantino, cuando se vea libre de las cadenas que hoy le atenazan, sabrá contestar vigorosamente a la angustiosa pregunta del que fué traider a la fé jurada a su Corona.

Grecia va a su desenvolvimiento, camina a su grandeza, sola, por su propio esfuerzo, sin necesidad de ser comparsa de una inútil tragedia.

Y mientras los barcos aliados, repletos de batallones y abarataos de precauciones contra los submarinos, abandonen de una vez y para siempre la rada de Salónica, en el pueblo griego vibrará el recuerdo de las palabras de Tucídides, que serán lema de redención *Ktema eis aei*.

¡La felicidad para siempre!

EDICTO

Don Francisco Díe Lozada, Juez privativo de aguas de esta ciudad y pueblos de su marco.

HAGO SABER: Que con arreglo a los artículos 50 y 51 de las ordenanzas, se ha procedido a la renovación del padrón de las acequias de Alquibla, Molina y Mudamiento; norias de Pando y Moquita; y azarbes de Millanares, Fuentes y Bonanza, y queda desde este día expuesto al público en la Secretaria de este Juzgado, por término de quince días, de 10 a 12 de la mañana, para oír las reclamaciones que sobre él se hagan; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, se entenderán conformes los motes que en el citado padrón figuran.

Orihuela 12 de Mayo de 1911.

Francisco Díe.

P. S. M.
José Román

EN EL ASILO

Mañana domingo festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, las Hermanitas y Ancianos del Asilo de esta Ciudad, obsequiarán a su excelsa Patrona con los si uientes cultos.

POR LA MAÑANA.—A las 6 y media Misa de Comunión con acompañamiento de órgano y en la que se cantarán escogidos motetes.

A las 10 misa solemne con acompañamiento de orquesta en la que predicará el Rvdo. P. Francisco Castiñeiras, cuyos actos serán presididos por nuestro reverendísimo Prelado.

POR LA TARDE.—A las 4 y media tendrá lugar los ejercicios de la Novena, durante los cuales estará expuesta S. D. M.

NOTA: Todos los fieles que visitasen la Capilla del Asilo en el citado día, pueden ganar indulgencia plenaria.

NOTICIAS

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles devotos, vienen celebrándose en el Santuario de Ntra. Amantísima Patrona la Virgen de Monserrate, los Ejercicios de las Flores.

El sermón de mañana tarde, estará a cargo del elocuentísimo Sr. Dr. D. Agustín Cavero, Deán de esta S. I. C.; y el del jueves próximo, festividad de la Ascensión, lo predicará el Rvdo. P. Pedro Miguel, Religioso Franciscano.

Con motivo de la festividad de mañana, felicitamos cordialísimamente a las distinguidas señoras Doña Amparo García de Martínez y Doña Amparo Juan de Llanes.

Boticas abiertas mañana, la del Paseo de Sagasta del Sr. Román, y la de la Calle de Calderón, del Sr. Castaño, y el próximo jueves día de la Ascensión la de los Sres. Franco y Penalva.

En San Miguel de Salinas se halla gravísimamente enferma la joven esposa de nuestro querido amigo y paisano Don José M.^a Tomás Reymundo.

Nos interesamos muy de veras por la pronta mejoría de tan distinguida señora.

Se encuentra en esta localidad acompañado de su distinguida familia el puntoneroso caballero D. José del Portillo y R. balcava, hermano que fué de uno de nuestros correligionarios que más se distinguió por el espíritu de sacrificio con que militó en nuestra Causa.

Hemos tenido el gusto de ver la artística lápida de mármol blanco que Don Francisco Román Miralles, y D.^a Concha Lozano Pastor, le han dedicado a su querido hijo Paquito, como recuerdo imperecedero de su amor.

Dicho trabajo, está hecho por el acreditado lapidario de esta D. José Guinart, al que felicitamos por su feliz ejecución.

En la Misa conventual que se celebrará mañana en la Parroquia del Salvador de esta Ciudad será amonestado de primera vez D. Jose Franco Rufete con D.^a Pilar Martínez Arenas; y en la Parroquia de Santiago de segunda D. Antonio Bono Murcia con D.^a Manuela Carrillo Hernández.

Mañana noche a las 8 dará una conferencia en el Centro Obrero de la calle del Molino el culto abogado y Registrador de la Propiedad D. Joaquín Gil de Vergara disertando sobre el tema

«SALARIO»

Al acto están invitadas todas las entidades y prensa local.

Las inscripciones practicadas en el Registro civil en la presente emana son las siguientes:

Nacimientos 15.

Defunciones 6.

Obras de J. Rufino Gea

El Pleito del Obispado.— (1400-1564) Con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Maura, y numerosos documentos inéditos. 1'50 pts.

La Acequia de Molina.— Apuntes históricos del Juzgado de Aguas y sus ordenanzas de riegos. En tela e ilustrada con retratos. 2'50 pts.

Vida de D. Trinitario Ruiz Capdepón.— Ilustrada con numerosos fotograbados. Edición de lujo. 4 pts.

Los Nietos de la Armengola.— Drama histórico en 3 actos y en verso, con un apéndice histórico. 1'50 pts.

De venta en la librería de D. Rafael Martínez Arenas. Mayor 17.— ORIHUELA.

Exploradores de España

TROPA DE ORIHUELA

Orden para el domingo 13 de Mayo

Para realizar la excursión acordada por el consejo local, que se suspendió el día 6 por causa del tiempo, se reunirá la tropa mañana Domingo en el parque a las 6 y media de la mañana y se saldrá a las 7 para marchar al pueblo de Benejúzar, acompañados por la banda de música de B'gastro, en donde se oirá misa a las diez y media, acampando en el sitio que se designe, tocándose alto para comer a las doce, hasta la hora que se crea oportuna. El regreso se hará de forma que se llegue a ésta anochecido.

Servicio de Vigilancia

Instructor, D. Rafael Meca Cedó.

Subinstructor, D. Ramón Bofil.

El Jefe de Tropa.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA

La Gastrovanadina

DEL

Licenciado Don Aurelio Coquillat

es el único remedio para curar la dispepsia, acedias, gastralgias, catarrros de estómago e intestinos; cancer, vómitos y demás enfermedades del aparato digestivo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Caja grande a Pesetas 2'50 Caja pequeña 1'50.

Orihuela.—Farmacia de Ntra. Señora de Monserrate

SECCION DE ANUNCIOS

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS
Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1590. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congración de Ritos.

Por via de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUSICA DE
MATIAS ROGEL

Música, instrumental y accesorios
de todas clases

Lecciones de Solfeo, Piano y Violín
Príncipe de Vergara, 20 (Antes Vallet)

ORIHUELA

DIBUJO Y PINTURA
JOSE M.^a REBOLLO

Plaza de la Merced.—ORIHUELA
Pintura artística, decorados y pintura industrial (de brocha) Empapelados de habitaciones.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA
CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos
y negros atención proferente
en artículos de punto de
todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—



SE HACEN ENCARGOS COMO SE DESEEN

FABRICA DE CHOCOLATES

— DE —

GUILLERMO CANOVAS

Especialidad en Cubeños, Caracás, Guayaquil, Canela, Azucaros, Galletas Té y Cafés tostados diariamente.

Príncipe de Vergara núm. 4 (antes Vallet.)

ORIHUELA

Con canela o vainilla

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

JABON DE LA MONEDA

(ANTES DE LA PAJARITA)

— CON DINERO EN ORO O PLATA EN LA PASTA —

Usando este jabón se blanquea y suaviza el cutis, se perfuma la piel y puede resultar gratis o tener hasta veinte veces su valor encontrado

UNA MONEDA DE CUATRO DUROS

UNA PESETA LA PASTILLA

Se vende en el establecimiento de D. José Penalva Donate. —ORIHUELA

ALMACEN DE GUANOS
Y PRIMERAS MATERIAS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

Salvador Ros Aranzo

Plaza de San Agustín.—ORIHUELA

Don Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas
Pimientos y Cañamo en rama.

Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos
productos al por mayor y menor.

ORIHUELA

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos
Piedra Artificial y Cemento Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3.—Orhuela

DISPONIBLE